

Cómo seleccionar mi rol



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

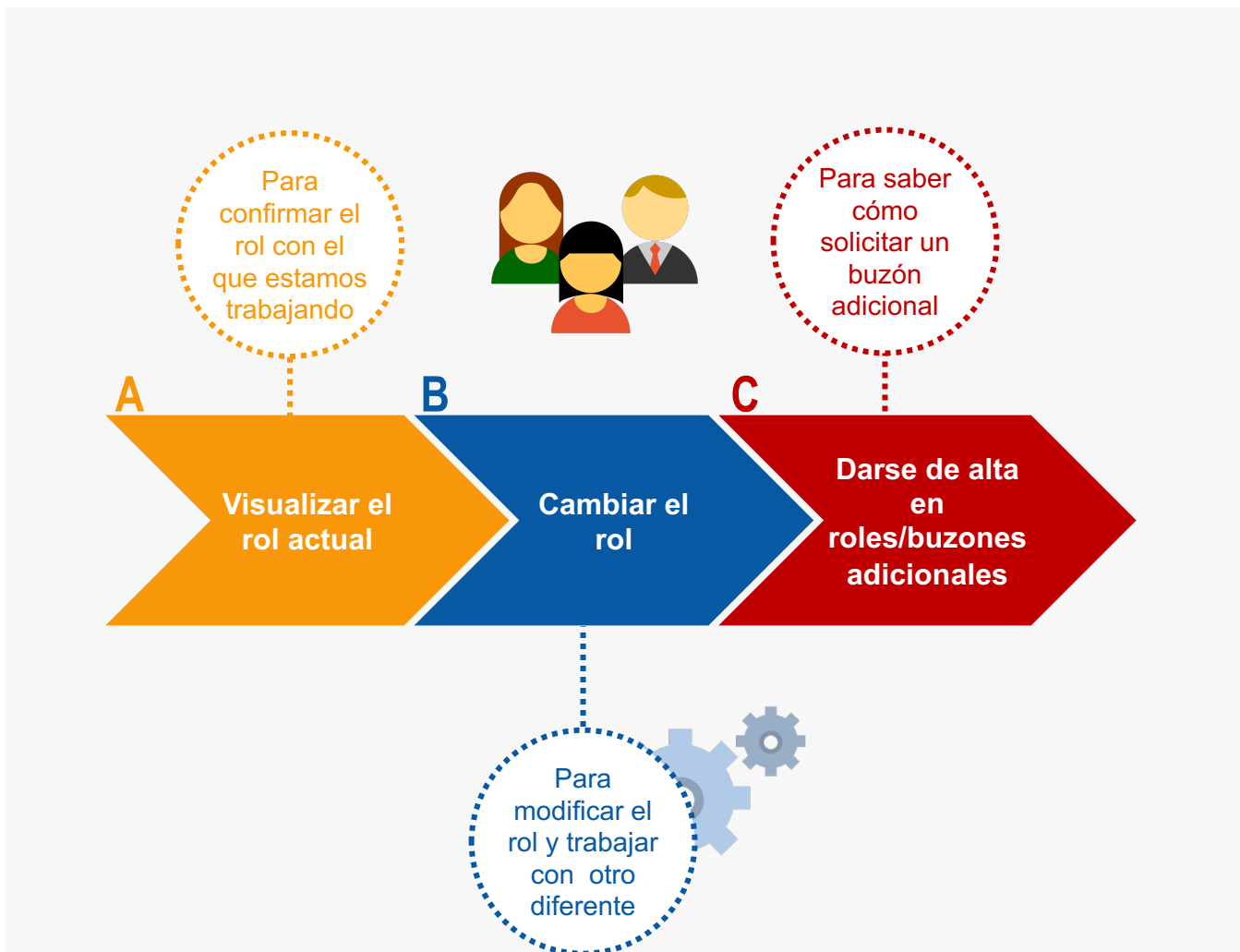
LexNET
Justicia



¡Bienvenido!

El rol es el **perfil con el que accedemos a la aplicación** y podemos tener más de un rol asociado a nuestro perfil.

Para **configurar mi rol** en LexNET seguimos estos pasos:

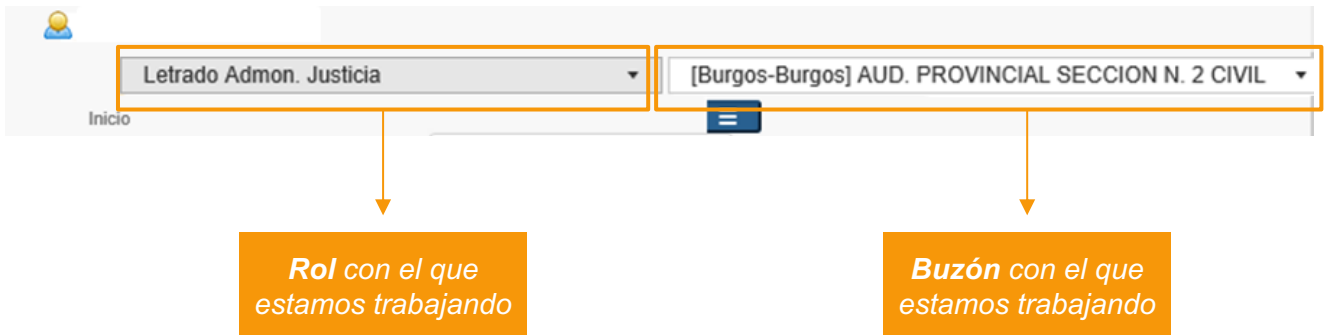


¡Veamos cada uno de ellos con detenimiento!

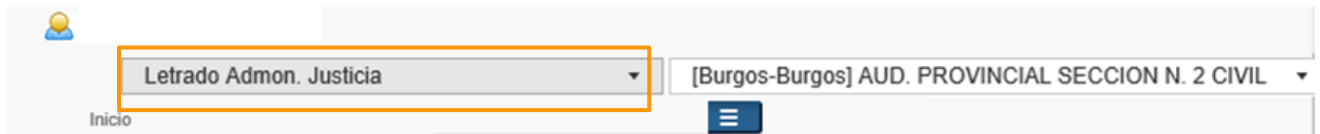


A Visualizar el rol actual

- 1 **Revisamos nuestro perfil** con el que estamos trabajando. Se visualiza en la cabecera y aparecen nuestros datos de acceso tanto en el desplegable del rol como en el del buzón.



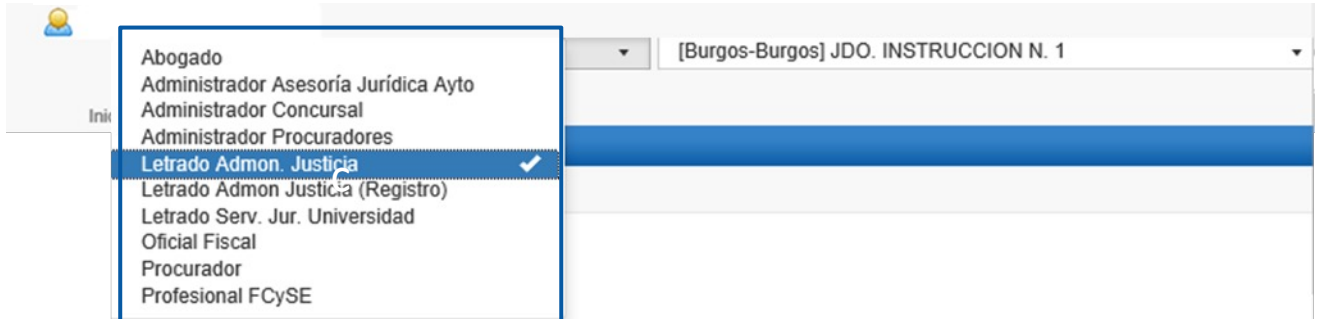
Cuando accedemos a LexNET se muestra, por defecto, el primer rol con el que nos dieron de alta.



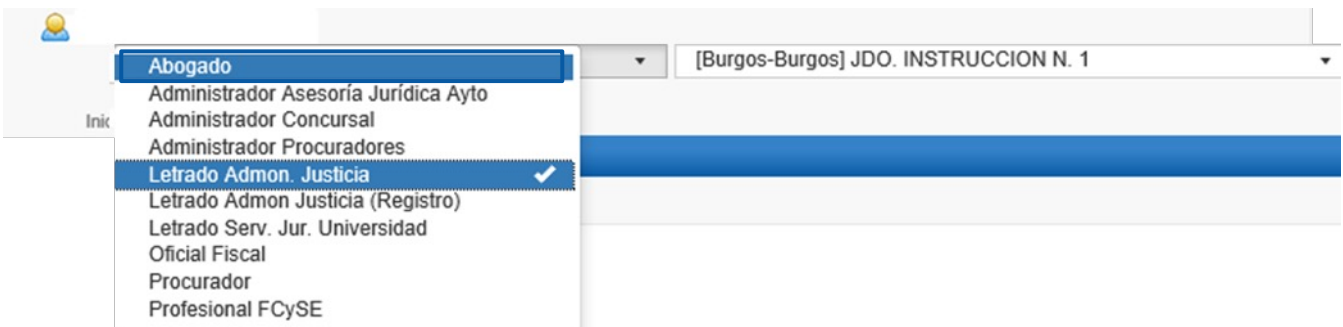


B Cambiar el rol

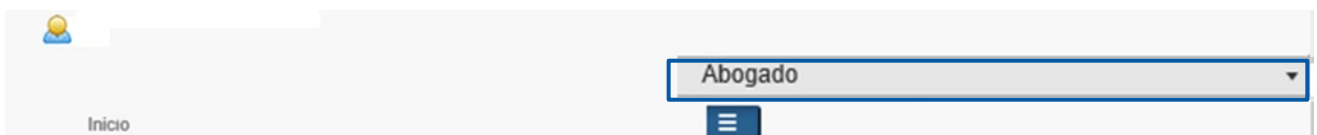
1 Desplegamos el menú del campo Rol.



2 Seleccionamos el rol con el que queremos trabajar.



3 Ya podemos trabajar con nuestro nuevo buzón.





C Darse de alta en buzones adicionales

1 Dentro de la opción de configuración “Buzones”, se incluye la posibilidad de solicitar el alta en un nuevo buzón:

Buzones

Buzón principal de acceso a LexNET:
Actualmente su buzón principal de acceso a LexNET es: **Administrador LexNET - Administradores Lexnet**

Buzón principal: **Crear**

Solicitar Rot buzón +

ROL	ENTIDAD	MUNICIPIO	ESTADO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD
Letrado Admon. Justicia	JDD I.A. NET E INSTRUCCION N.1		En trámite	04/12/2018
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia de la Comunidad Asturias		En trámite	05/12/2018
Gestor del SJSS	SJSS Asturias		En trámite	07/12/2018
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Leon		Aceptada	
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia General de la Comunidad Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Burgos		Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Madrid Civil	Madrid	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Asturias	Oviedo	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Madrid Penal	Madrid	Aceptada	

2 La opción “Solicitud rol/buzón” contiene: Listado con información de los buzones en los que el usuario está dado de alta o tiene una solicitud pendiente de aceptación.

Solicitud pendiente de aceptación

Información detallada

ROL	ENTIDAD	MUNICIPIO	ESTADO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD
Letrado Admon. Justicia	JDD I.A. NET E INSTRUCCION N.1		En trámite	04/12/2018
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia de la Comunidad Asturias		En trámite	05/12/2018
Gestor del SJSS	SJSS Asturias		En trámite	07/12/2018
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Leon		Aceptada	
Abogado	Abogacia General de la Comunidad Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia del Estado Burgos		Aceptada	
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia del Estado Madrid Civil	Madrid	Aceptada	
	Abogacia del Estado Asturias	Oviedo	Aceptada	
	Abogacia del Estado Madrid Penal	Madrid	Aceptada	

Solicitud aceptada

Abogado del Estado/Personal Autorizado



C Darse de alta en buzones adicionales

3 Para crear una nueva solicitud pinchamos en "solicitar Rol/buzón".

Solicitar Rol/buzón +

Buzones/roles: 88 Por pág.: 10

ROL	ENTIDAD	MUNICIPIO	ESTADO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD
Letrado Admon. Justicia	JDO 1A.INST.E INSTRUCCION N.1		En trámite	04/12/2018
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia de la Comunidad Asturias		En trámite	05/12/2018
Gestor del SJSS	SJSS Asturias		En trámite	07/12/2018
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado	Ilustre Colegio de Abogados de Leon		Aceptada	
Abogado de Comunidad/Personal autorizado	Abogacia General de la Comunidad Burgos	Burgos	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Burgos		Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Madrid Civil	Madrid	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Asturias	Oviedo	Aceptada	
Abogado del Estado/Personal Autorizado	Abogacia del Estado Madrid Penal	Madrid	Aceptada	

Fecha de solicitud e icono de borrado (disponible para solicitudes pendientes).

4 Rellenamos los campos solicitados: rol, email, comunidad, provincia, municipio y entidad.

Rellene el siguiente formulario para proceder a efectuar su **alta en el sistema** con los datos extraídos de su tarjeta:[campos obligatorios(*)]

Rol(*) :

E-mail (*) :

Comunidad (*) :

Provincia :

Municipio :

5 Ahora la solicitud aparece en el listado con estado pendiente.



C Darse de alta en buzones adicionales

Recuerda: Solo se pueden enviar un máximo de **10 solicitudes de alta** y no se pueden aceptar altas de usuarios que tengan buzones activos no compatibles con el solicitado.

Solicitar Rol/buzón +

No se ha podido realizar la solicitud, ha excedido el máximo de solicitudes pendientes. Por favor, elimine alguna de ellas o solicite a su administrador su aprobación/rechazo.

La solicitud no se puede aceptar porque el usuario tiene roles activos no compatibles con el que se quiere dar de alta.



- El usuario únicamente **puede eliminar una solicitud de alta mientras esta está pendiente de aceptación.**
- La aplicación muestra un mensaje de error si el usuario **solicita el alta para un buzón en el que ya está activo o pendiente de alta.**
- La aplicación muestra un mensaje de error si el usuario **solicita el alta en un buzón que tiene inactivo** indicando que debe contactar con su Administrador.
- **Se le envía un correo al usuario** (mismo indicado en el formulario de alta) una vez su solicitud haya sido aceptada o rechazada.

Se tendrán en cuenta las siguientes limitaciones:

- A los usuarios que pertenezcan a Órganos Judiciales sólo se les permite realizar **una solicitud el alta a través de la aplicación para buzones de Órganos Judiciales/Fiscalías.**
- A los usuarios que pertenezcan a Fiscalías sólo se les permite **realizar una solicitud el alta a través de la aplicación para buzones de Órganos Judiciales/Fiscalías**
- A los usuarios que **NO pertenezcan a Órganos Judiciales/Fiscalías** solo se les permite realizar una solicitud el alta a través de la aplicación **para buzones que NO sean de Órganos Judiciales/Fiscalías**
- A los usuarios con perfil Procurador, Administrador de Procuradores, Administración de Delegación, Personal Colegio Profesional y Administrador Colegio Profesional **sólo se les permite solicitar el alta como Procurador. Administrador de Procuradores, Administración de Delegación, Personal Colegio Profesional y Administrador Colegio Profesional.**
- Los **Administradores NO LexNET** no pueden aceptar altas de usuarios que tengan buzones activos no compatibles con el solicitado



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

LexNET
Justicia